

**CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LABORAL CENTRO DE ARTE Y CREACIÓN
INDUSTRIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

EXPEDIENTE: PC0011/2020

TÍTULO: SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LABORAL CENTRO DE ARTE Y CREACIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

D^a. Lucía García Rodríguez, Directora Gerente de la Fundación La Laboral. Centro de Arte y Creación Industrial, en relación con el expediente administrativo seguido en esta Fundación para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA DE LABORAL CENTRO DE ARTE Y CREACIÓN INDUSTRIAL por el procedimiento abierto simplificado.

CERTIFICA:

1. Que el valor total estimado de la contratación del servicio de limpieza asciende a CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (137.807,90 €), IVA excluido, a razón de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO ANUAL (27.561,58 €).
2. Que la duración de la contratación es de un (1) año prorrogable por otros cuatro (4).
3. Que en la partida de Servicios Generales del estado de gastos del presupuesto vigente hay consignación suficiente para afrontar el gasto que, en su caso, se derive de la contratación del mencionado servicio de limpieza.

Lo que hago constar a los efectos legalmente previstos.

En Gijón a 04 de mayo de 2021

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

--